

2017 17 01 06 D

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1, COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

CANTON QUITO

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

CENTRO COMERCIAL EL CONDADO SA

EXPEDIENTE:

7358

REPRESENT	ANTES LEGALES DE LA CO	MPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTU	ALIZACION DE DATOS
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1712271673	31/03/2016	SCHOLEM APPEL MARCEL	GERENTE

. INFORMACION DE	LA SUCIEDAD	EXTRANJERA EX	KANJEKA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00003937

NOMBRE:

INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO LS.A.R. S.A.

MOTIVO PRESENTACIÓN:

ANUAL

DIRECCIÓN:

SAN JOSE, DE LA ESTACION DE FERROCARRIL CIEN METROS

AÑO / FECHA:

2016

NACIONALIDAD:

COSTA RICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:

1705007787

NOMBRE:

HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA

TELÉFONO:

6013206

DIRECCIÓN

LOS PIRINEOS

CORREO ELECTRÓNICO:

mheller@paba.com.ec

NACIONALIDAD:

ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Numbre.	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
	ASE-Q-0003379	VARGAS AGUILAR RICARDO	OTRO	COSTA RICA	VECINO DE CARTAGO, RESIDENCIAL	rvargas@ollerabogados.com	NO
i,	ASE-Q-0004101	OLLER TAYLOR PEDRO	OTRO	COSTA RICA	SAN JOSE, SANTA ANA	poller@ollerabogados.com	NO.

HELLER RAPAPORT MONICA JAFFA APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 001-002-000034363



20171701006D00499

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701006D00499

Ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA, comparece(n) MONICA JAFFA HELLER RAPAPORT portador(a) de CÉDULA 1705007787 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A INVERSIONES Y SERVICIOS DE ALTO RENDIMIENTO I.S.A.R. S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÂNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA.- para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 30 DE ENERO DEL 2017, (9:54).

MONICA JAFFA HELLER RAPAPORT CÉDULA: 1705007787

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO













NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en _____ hoja(s).

Quito a,

3 1 NENE. 2017

TAMARA GARCÉS ALMEIDA NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO